



# Cultura que transforma

El papel de la cultura  
en la lucha contra la  
pobreza infantil



# ÍNDICE

1. Introducción
2. Participación en cultura: un derecho fundamental para la infancia
3. Efectos de la pobreza en el desarrollo infantil
4. Beneficios de la cultura para la transformación social
  - 4.1. Aprendizaje: desarrollo de habilidades y competencias
  - 4.2. Bienestar: mejora de la salud física y mental
  - 4.3. Convivencia: incremento de la pertenencia y participación social
  - 4.4. Empleabilidad: generación de nuevas oportunidades y promoción del talento
5. Hacia una cultura que transforme
6. Del papel a la calle: programas culturales para la transformación social
  - 6.1. Claves para el diseño de programas
  - 6.2. Programas ‘Cultura que transforma’

# 1. INTRODUCCIÓN

La cultura transforma. Cuando participamos en actividades culturales, sea danza, teatro, cine, música, bellas artes o literatura, cultivamos una parte de nosotros mismos y obtenemos, además de disfrute, múltiples beneficios. Cobra sentido si reparamos en que la palabra “cultura” procede del latinismo “cultus” que en una de sus acepciones significa “cultivar”. También estamos ejercitando un derecho: todos y todas tenemos derecho a la cultura, reconocido en la Constitución española y en múltiples acuerdos y tratados europeos e internacionales.

La infancia es una etapa fundamental del desarrollo en la que acceder y participar en cultura tiene efectos muy positivos. El aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades que contribuyen, entre otras cosas, a un mejor rendimiento educativo, la mejora del bienestar socioemocional, el aumento de la autoestima o la confianza en uno o una misma, la creación de nuevas oportunidades o la promoción de talentos, son solo algunos de ellos.

A pesar de ser un derecho ampliamente reconocido, de sus múltiples beneficios y del disfrute que supone, muchos niños, niñas y adolescentes en nuestro país no tienen acceso a la cultura y mucho menos participan de ella. La infancia y la adolescencia más vulnerable enfrenta diferentes obstáculos: la distribución territorial de la oferta cultural, el precio de las entradas a espacios o eventos culturales y del material o las matrículas de distintas actividades, la falta de información o conocimiento por parte de las familias o el distanciamiento o la falta de interpelación de las instituciones culturales. Sin embargo, el obstáculo que no existe es el interés. La evidencia nos muestra como la infancia y la adolescencia, independiente de su nivel socioeconómico, se interesa por igual en las diferentes actividades culturales.

La cultura es, además, una excelente herramienta para combatir algunas de las consecuencias de la pobreza infantil y promover la inclusión social de la infancia y la adolescencia en riesgo. Junto con las políticas de garantía de ingresos y de acceso a derechos como la educación o la sanidad, las medidas destinadas a garantizar el acceso efectivo y la participación plena en actividades culturales de niños, niñas y adolescentes suponen una vía única para este fin, sobre todo por su capacidad para mejorar su autopercepción, su bienestar emocional y generar vínculos.

Satisfacer el interés de la infancia que se ve afectada por esta brecha, garantizar que tiene acceso a todos los beneficios que conlleva la cultura, combatir los efectos de la pobreza infantil y trabajar por la plena inclusión de la infancia y la



adolescencia más vulnerable es el objetivo de los programas ‘Cultura que transforma’ puestos en marcha por el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil y el Ministerio de Cultura y Deporte. Estos programas promueven que las diferentes ramas de la cultura alcancen a la infancia y la adolescencia en situación de vulnerabilidad, no solo garantizando su acceso, también su participación plena en ellas.

El acceso y la participación en cultura tiene un gran potencial transformador para la infancia. Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes vean satisfechos sus intereses culturales, ofrecer oportunidades para que interpreten, pinten, bailen, graben o toquen y eliminar las barreras que se lo impiden, supone regar ese cultivo, permitir que el brote dé frutos.

## 2. PARTICIPACIÓN EN CULTURA: UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA LA INFANCIA

El acceso a la cultura y la participación en ella es un derecho que todos los niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) tienen y que las administraciones públicas tienen la obligación de garantizar. Desde una perspectiva internacional, la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recoge en su artículo 22 que toda persona tiene derecho a obtener “mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional (...) la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”. Dedicó, además, su artículo 27 a reconocer solo el derecho a la participación cultural: “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”<sup>1</sup>.

La ONU amplía el reconocimiento de este derecho universal con el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** que recoge, en su artículo 15, el derecho de toda persona a “participar en la vida cultural”<sup>2</sup>.

*La ONU reconoce el derecho a la cultura como indispensable para la dignidad y el desarrollo libre de la personalidad*

El **Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)**, en su Observación general nº 21 de 2019<sup>3</sup> detalla este artículo y vincula el derecho a acceder y participar en cultura con el derecho a la educación, la libertad, el mantenimiento de la dignidad humana y con la interacción social entre ciudadanos y comunidades. Esta Observación general reconoce, además, la necesidad de que los Estados tomen medidas para “asegurar las condiciones previas para participar en la vida cultural, promoverla y facilitarla”.

<sup>1</sup> <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

<sup>2</sup> <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>

<sup>3</sup> <https://www.refworld.org/es/publisher,CESCR,GENERAL,,4ed35beb2,0.html>

El Comité DESC recoge, además, los elementos necesarios para garantizar la plena realización del derecho a participar en cultura, los cuales se sustentan sobre la igualdad y la no discriminación:

- La *disponibilidad*, es decir, la presencia de bienes y servicios culturales - bibliotecas, museos, teatros, cines, estudios, folclore, literatura...-.
- La *accesibilidad*, la existencia de oportunidades efectivas y concretas para la ciudadanía y comunidades de cara a disfrutar de la cultura y para que esté al alcance físico y financiero de todos/as.
- La *aceptabilidad*, lo que supone que las normativas y las medidas adoptadas por los Estados para garantizar el derecho a la cultura deben contar con la aceptación de la ciudadanía y las comunidades.
- La *adaptabilidad* de las políticas y los programas públicos a la diversidad cultural.
- La *idoneidad*, referida a la adaptación de este derecho a un determinado contexto o a una modalidad cultural determinada.

Sin embargo, a pesar de que todos los ciudadanos por el mero hecho de serlo son sujetos de este derecho, no todos tienen el mismo acceso efectivo a la cultura y a la participación plena en esta. Esta Observación general N.º 21 recoge un capítulo dedicado a las personas y comunidades que requieren una protección especial y reconoce a la infancia como una de ellas, así como la obligatoriedad de que los estados adopten medidas que estimulen y desarrollen el potencial de NNA en el ámbito cultural, permitiendo que desarrollen “su personalidad e identidad cultural y que aprendan y entiendan los valores y las prácticas culturales de las comunidades a las que pertenecen, así como los de otras comunidades y sociedades”.

***El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reconoce a la infancia como un grupo de especial protección en cuanto a su derecho a acceder y participar en cultura***

El Comité DESC destaca como otras de las personas y comunidades que requieren una protección especial a las personas que viven en pobreza, reconociendo que la pobreza “limita gravemente, en la práctica, la capacidad de una persona o un grupo de personas de

ejercer el derecho de participar en todos los ámbitos de la vida cultural y de tener acceso y contribuir a ellos en pie de igualdad y, lo que es más grave, afecta seriamente su esperanza en el porvenir y su capacidad para el disfrute efectivo de su propia cultura”. Añade, además, que la puesta en práctica del derecho a participar en la vida cultural puede “potenciar significativamente a las personas o los grupos de personas que viven en pobreza”.

El derecho de la infancia a acceder y participar en cultura y la necesidad de una protección especial se recoge de forma más explícita en la **Convención sobre los Derechos de la Infancia (CDN)**<sup>4</sup> de la ONU. Ratificada por España en 1990, la CDN es de hecho el primer instrumento jurídicamente vinculante que menciona los derechos culturales y sociales de la infancia. Lo hace particularmente en su artículo 31: “Los Estados parte respetarán y promoverán el derecho de la infancia a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”. Un artículo que posteriormente desarrolla el **Comité de Derechos de la Infancia** en su Observación general N.º 17 (2013) sobre el derecho de la infancia al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes<sup>5</sup>.

El derecho al acceso y la participación en cultura mantiene, además, una estrecha relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Si bien no existe un ODS específico sobre cultura, se relaciona, precisamente por su carácter transversal, con la implicación de la ciudadanía para la consecución, especialmente, de cinco de ellos: los ODS 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades) y 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)<sup>6</sup>.

En el ámbito europeo existen también iniciativas promovidas por diferentes instituciones y organismos. Una de las más importantes y también más recientes es la **Recomendación del Consejo de la UE por la que se establece una Garantía Infantil Europea**<sup>7</sup>, que se enmarca en el Pilar Europeo de Derechos Sociales, y tiene el objetivo de prevenir y combatir la pobreza y la exclusión social en la infancia garantizando el acceso a un conjunto de servicios clave. Por lo que respecta a la cultura, la Recomendación hace una consideración inicial sobre la importancia de las actividades deportivas, recreativas o culturales para el aprendizaje, especialmente la adquisición de las competencias sociales, y señala que está comprobado que estas actividades son beneficiosas especialmente para la infancia y adolescencia que procede de entornos desfavorecidos, pero que, sin embargo, algunos grupos de NNA “no pueden permitírselas o no pueden participar en ellas por falta de infraestructuras adecuadas, mala accesibilidad o problema s lingüísticos”. En base a esto, el texto del Consejo recomienda a los Estados miembros “garantizar un acceso equitativo e inclusivo a las actividades escolares, incluida la participación en viajes organizados por los centros y en actividades deportivas, recreativas y culturales”, así como “desarrollar un marco para la

---

<sup>4</sup> <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

<sup>5</sup> <https://digitallibrary.un.org/record/778539>

<sup>6</sup> <https://www.escuelasuperiordemusicareinasofia.es/sites/default/files/2022-04/ey-insights-esmrs-informe-el-valor-de-la-cultura-v-final.pdf>

<sup>7</sup> <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021H1004&from=EN>

cooperación de los centros educativos, las comunidades locales, los servicios sociales, sanitarios y de protección a la infancia, las familias y los agentes de la economía social a fin de (...) crear oportunidades de participación en actividades deportivas, recreativas y culturales, y construir centros educativos que sean centros de inclusión y participación e invertir en ellos”.

De acuerdo a lo establecido en la Recomendación, España ha presentado el **Plan de Acción Estatal para la Implementación de la de la Garantía Infantil Europea (2022-2030) (PAEGIE)**<sup>8</sup>, que es la principal hoja de ruta para la inversión en infancia y lucha contra la pobreza infantil en nuestro país para esta década. En el ámbito de la cultura, el PAEGIE identifica la desventaja económica de las familias con bajos ingresos como una de las principales barreras que impiden la participación plena de NNA en actividades culturales, y define dos medidas concretas de respuesta: el incremento de la oferta de actividades culturales inclusivas y accesibles y la promoción de la gratuidad de estas actividades para NNA en situación de vulnerabilidad.

***El Plan de Acción Estatal para la implementación de la Garantía Infantil identifica la desventaja económica como una de las principales barreras que impiden la participación plena de NNA en actividades culturales***

Otra iniciativa a nivel europeo, las **Conclusiones del Consejo de la UE sobre el papel de la cultura en la lucha contra la pobreza y la exclusión social**<sup>9</sup>, recomienda a los Estados miembros “la incorporación de la dimensión cultural en estrategias de lucha contra la pobreza infantil” mediante la promoción de medidas

para NNA dentro y fuera de los centros educativos, el diseño de políticas de reducción del coste para los grupos en situación de vulnerabilidad y la mejora y diversificación de la oferta de programas a nivel local<sup>10</sup>. Las conclusiones señalan además la necesidad de promover la investigación, análisis y evaluación del papel de la cultura en la lucha contra la pobreza infantil.

Asimismo, tanto la Comisión Europea en la **Comunicación sobre una Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización**<sup>11</sup> como el Parlamento Europeo, en el ámbito más concreto del teatro y las artes escénicas, en la **Resolución del Parlamento Europeo sobre la importancia y el dinamismo**

<sup>8</sup> [https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/sites/default/files/PlanAccion\\_MAS\\_220706\\_104155.pdf](https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/sites/default/files/PlanAccion_MAS_220706_104155.pdf)

<sup>9</sup> <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:324:0016:0017:ES:PDF>

<sup>10</sup> En España, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) publicó en junio de 2022 la *Nueva Guía para la evaluación de políticas culturales*, en la que se incluyen indicadores para la evaluación de políticas culturales relacionadas con el acceso y la participación en cultura, así como sobre el papel que cumple la cultura en la lucha contra la desigualdad y como herramienta de inclusión:

[http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/nuevaguia\\_indicadoresculturalocal\\_r.pdf](http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/nuevaguia_indicadoresculturalocal_r.pdf)

<sup>11</sup> <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52007DC0242&from=ES>





**del teatro y de las artes del espectáculo en la Europa ampliada<sup>12</sup>**, hacen un llamado a los Estados miembros, a promover las actividades culturales y el teatro y las artes performativas en general como un medio para la inclusión social, particularmente en los espacios y lugares más desaventajados.

---

<sup>12</sup> [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-5-2002-0496\\_ES.html](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-5-2002-0496_ES.html)

# 3. EFECTOS DE LA POBREZA EN EL DESARROLLO INFANTIL

La infancia es un período clave para el desarrollo cognitivo, físico y emocional de las personas. Las experiencias y estímulos que niños y niñas reciben en los primeros años de vida van a influir a lo largo de toda la trayectoria vital y van a condicionar los niveles de bienestar e inclusión que alcanzarán en la edad adulta en todas sus dimensiones: trabajo, salud, inclusión social, entre otros.

Los niños y niñas atraviesan ventanas críticas, periodos que se caracterizan por una mayor plasticidad neuronal en los que se adquieren con mayor facilidad diferentes funciones cognitivas. La pobreza y factores íntimamente ligados a ella como la calidad de la dieta, la riqueza y diversidad de los estímulos o las experiencias estresantes a los que niños y niñas están expuestos durante estos períodos, especialmente sensibles, pueden perjudicar el desarrollo de capacidades fundamentales para la vida.

*Nacer y crecer en pobreza afecta negativamente al desarrollo infantil y sus efectos en todas estas áreas pueden ser profundos y duraderos*

La evidencia muestra que el nivel de ingresos condiciona la estructura cerebral: un bajo nivel socioeconómico está asociado a diferencias en el desarrollo cognitivo principalmente en las áreas que apoyan el lenguaje, la lectura, las funciones ejecutivas

y las habilidades espaciales<sup>13</sup>. La sensibilidad cerebral en áreas claves del desarrollo (lenguaje, habilidades numéricas, competencias sociales y control emocional) se conforman en los primeros años de vida y se benefician de una estimulación adecuada.

Un gran número de investigaciones muestran que las experiencias en el periodo prenatal y en los primeros años del desarrollo marcan la trayectoria de la salud, el aprendizaje y el comportamiento a lo largo de la vida<sup>14</sup>. Las situaciones de estrés asociadas a la privación material pueden afectar negativamente a todos esos procesos. Esta brecha en el desarrollo de capacidades cognitivas contribuye a la

<sup>13</sup> Noble, K., Houston, S., Brito, N. et al. (2015). Family income, parental education and brain structure in children and adolescents. *Nature Neuroscience*, 18, 773-778. <https://doi.org/10.1038/nn.3983>

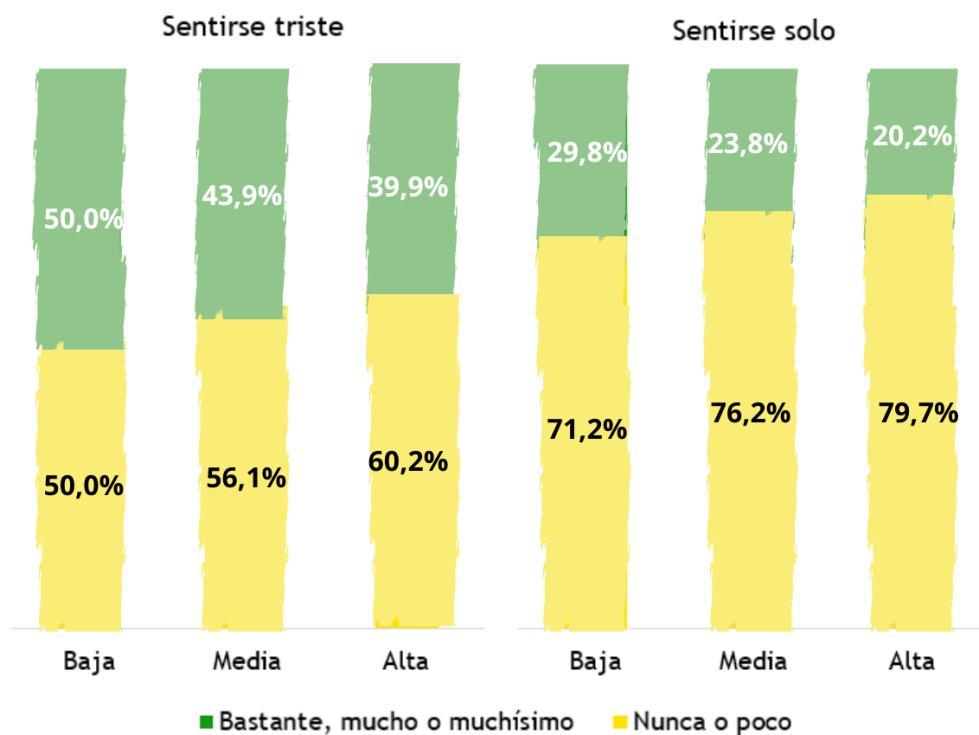
<sup>14</sup> Council of early Child development (2010). The science of early child development. [https://mccahouse.org/wp-content/uploads/2014/12/Brochure\\_Science\\_of\\_ECD\\_June2010.pdf](https://mccahouse.org/wp-content/uploads/2014/12/Brochure_Science_of_ECD_June2010.pdf)

brecha educativa: niños y niñas que vienen de hogares con dificultades económicas se enfrentan a mayores obstáculos para obtener los mismos resultados educativos que quienes viven en hogares acomodados.

Además, la desventaja económica reduce las oportunidades de desarrollar habilidades sociales y emocionales. Por ejemplo, afecta a la forma en que NNA se perciben a sí mismos, gestionan sus emociones y se relacionan con los demás. Así lo muestra el estudio *Health Behaviour in School-aged Children* (HBSC 2018) un instrumento al que responden los propios escolares y que ahonda en los hábitos de vida relacionados con la salud de los preadolescentes y adolescentes escolarizados (11 a 18 años).

Las respuestas sobre salud y bienestar muestran un claro efecto de renta: los chicos y chicas en hogares con capacidad adquisitiva baja perciben su salud peor (12 puntos) y se sienten tristes (10 puntos) o solos (9 puntos) de manera más frecuente que quienes viven en hogares con una capacidad adquisitiva alta. Además, pueden hacer en menor medida las actividades que querrían en su tiempo libre comparado con sus pares con capacidad adquisitiva alta (6 puntos) y también se sienten inseguros de manera más frecuente (3,5 puntos).

*Frecuencia en la que los y las adolescentes se han sentido tristes o solos durante la última semana según la capacidad adquisitiva del hogar*



Fuente: Health Behaviour in School-aged Children (HBSC 2018).  
Elaboración: Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil.

Esta tendencia se observa también en la Encuesta Nacional de Salud (ENSE 2017), con la diferencia que en esta encuesta quienes responden son los progenitores. Aunque menor, debido a una posible infraestimación por parte de los progenitores,

***Los chicos y chicas en hogares con capacidad adquisitiva baja se sienten tristes o solos de manera más frecuente***

se sigue observando el impacto de la renta en una mayor frecuencia de la tristeza en niños y niñas menores de 15 años.

Las habilidades sociales y emocionales se complementan e interactúan con las habilidades

cognitivas<sup>15</sup>. Todas ellas juegan un papel importante en el nivel de desempeño y logro educativo, en el estado de salud o la inclusión laboral. Esto quiere decir que no solo son fundamentales para el desarrollo y el bienestar presente de NNA, sino también en su bienestar e inclusión a lo largo de su trayectoria vital. Combinar altos niveles de habilidades cognitivas y no cognitivas se traduce en más oportunidades de movilidad social ascendente, representando una ventaja mayor para los NNA con un origen socioeconómico más bajo<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> OCDE (2021). Measuring What Matters for Child Well-being and Policies, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/e82fded1-en>.

<sup>16</sup> Gøsta Esping-Andersen, Jorge Cimentada, Ability and mobility: The relative influence of skills and social origin on social mobility, Social Science Research, Volume 75, 2018, Pages 13-31. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2018.06.003>.

## 4. BENEFICIOS DE LA CULTURA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La cultura puede ser una herramienta eficaz de transformación social. Para ello, debemos partir de la perspectiva de derechos de la infancia: la participación en cultura es un derecho de todos los NNA ampliamente reconocido en distintos tratados y acuerdos europeos e internacionales. Para que este derecho sea efectivo para toda la infancia es clave reducir la brecha de acceso y participación en la cultura, identificando, por un lado, las barreras existentes y, por el otro, sobre qué aspectos o consecuencias de la pobreza infantil la cultura puede ser más útil. En este sentido, existe evidencia consolidada sobre los beneficios que los programas culturales reportan a la infancia.

La dimensión transversal de la cultura -en el sentido de que implica aspectos de diversos ámbitos y los pone en relación- genera múltiples beneficios para la infancia y la adolescencia. La evidencia muestra que la participación en la cultura tiene un impacto positivo tanto en su desarrollo individual como en el colectivo y comunitario, beneficiando especialmente a los NNA de entornos más desfavorecidos que presentan, como se muestra en el capítulo anterior, peores resultados en indicadores educativos y de desarrollo socioemocional.

En este sentido, las políticas culturales se erigen como una herramienta que nos permite prevenir y abordar de forma única las consecuencias de la pobreza y la desigualdad en la infancia y la adolescencia - sobre todo las relacionadas con bienestar y salud mental - que otras políticas no pueden, o tienen menos capacidad, para resolver de forma efectiva.

*La participación en la cultura tiene un impacto positivo tanto en el desarrollo individual de NNA como en el colectivo y comunitario*

**Los beneficios que la participación en programas culturales puede reportar a la infancia y adolescencia, especialmente a la que está en riesgo de pobreza o exclusión social, pueden agruparse en cuatro grupos:** mejora de los procesos de aprendizaje, incremento del bienestar, mejora de la convivencia y generación de nuevas oportunidades y promoción del talento.



## 4.1. Aprendizaje: desarrollo de habilidades y competencias

La cultura es un factor revulsivo de todos los procesos de aprendizaje. Ofrece un lenguaje distinto a los habituales para introducir saberes permitiendo conectar aprendizajes de naturalezas diversas entre ellos. La evidencia disponible muestra como la participación en actividades culturales estructuradas puede incrementar las habilidades cognitivas de NNA y el logro educativo en materias no artísticas, como matemáticas y lengua, mejorando también la capacidad de analizar información y resolver problemas complejos, así como comportamientos y habilidades no cognitivas o competencias transversales -perseverancia, liderazgo, habilidades interpersonales, capacidad comunicativa o trabajo en equipo- que contribuyen al éxito educativo<sup>17 18 19</sup>.

La mayoría de los estudios concluyen que estos efectos en la mejora de competencias personales y resultados académicos son particularmente positivos

<sup>17</sup> ArtsEdSearch. A project of the Arts Education Partnership, <https://www.artsedsearch.org/>

<sup>18</sup> Escuela Superior de Música Reina Sofía y EY (2022). *El valor de la cultura. El papel de las Artes Escénicas y la Música Clásica en la economía de impacto*, <https://www.escuelasuperiordemusicareinasofia.es/sites/default/files/2022-04/ey-insights-esmrs-informe-el-valor-de-la-cultura-v-final.pdf>

<sup>19</sup> Educació 360 (2020). *Educar en la práctica artística, un dret irrenunciable*, <https://www.educacio360.cat/les-arts-son-han-de-ser-un-element-central-de-leducacio/>

para los NNA en riesgo de pobreza o exclusión social<sup>20 21 22</sup>. Su participación en actividades culturales incrementa su rendimiento académico y si probabilidad de terminar los estudios y conseguir una titulación, reduciendo así el abandono educativo temprano y la brecha educativa. Además, la evidencia muestra la importancia que tiene participar en este tipo de actividades culturales desde la primera infancia: los niños y niñas que participan en actividades culturales en casa durante los primeros años de vida obtienen mejores resultados en matemáticas y lengua a los nueve años.

Cada uno de los distintos ejes en los que se divide la práctica cultural - teatro, danza, música, bellas artes, cine y literatura - contribuye de forma específica al aprendizaje, desarrollo de nuevas habilidades y aumento de la creatividad. El teatro, por ejemplo, aumenta la capacidad

***La participación en actividades culturales incrementa el rendimiento académico y la probabilidad de terminar los estudios y conseguir una titulación***

comunicativa tanto en su vertiente de creación de textos como en la parte de representación, contribuyendo a la mejora de la comunicación verbal, no verbal y corporal<sup>23</sup>. En el caso de la participación en programas de fomento de la lectura, esta aumenta y mejora la capacidad de concentración, que afecta positivamente a cuestiones clave como la rutina de estudio.

La práctica musical colectiva por su parte ayuda a desarrollar habilidades fundamentales como el trabajo en equipo y el compañerismo, el desarrollo intelectual, la memoria funcional, la percepción, la atención o el razonamiento lógico y matemático, entre otros. Además, fomenta otro tipo de inteligencias, como la inteligencia musical, que se asocia a la sensibilidad al sonido, ritmos y tonos vistas como habilidades fundamentales para el desarrollo del lenguaje, o la inteligencia verbal. De la misma forma, diversos estudios apuntan a que la música ayuda a mejorar la memoria o la velocidad de procesamiento<sup>24</sup>.

<sup>20</sup> Winsler et al. (2020) Selection into, and academic benefits from, arts-related courses in middle school among low-income, ethnically diverse youth. *Psychology of Aesthetics, Creativity, and the Arts*, 14(4), 415-432. <https://doi.org/10.1037/aca0000222>

<sup>21</sup> James S. Catterall (2009). *Doing well and doing good by doing art: The effects of education in the visual and performing arts on the achievements and values of young adults*. Los Angeles/London: Imagination Group/I-Group Books.

<sup>22</sup> Jordi Baltà y Eva Garcia (2016). *Nous entorns de creació i intervenció: Informe-diagnòstic de les arts escèniques aplicades*. Barcelona: Observatori de les Arts Escèniques Aplicades, Institut del Teatre, Diputació de Barcelona, <https://cercles.diba.cat/documentsdigitals/pdf/E160045.pdf>

<sup>23</sup> Pedro Eizaguirre Massé (2009). *El teatro como recurso para la educación ambiental*, [https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2009\\_02eizaguirre\\_tcm30-163558.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2009_02eizaguirre_tcm30-163558.pdf)

<sup>24</sup> Acción Social por la Música. Impacto Social, <https://accionporlamusica.es/musica-que-transforma/impacto-social/>

## 4.2. Bienestar: mejora de la salud física y mental

Junto con el aprendizaje y el desarrollo de nuevas habilidades, la mejora del bienestar socioemocional y la prevención de enfermedades de salud mental es uno de los beneficios más importantes que la participación en actividades culturales ofrece a NNA, especialmente a aquellos en situación de mayor vulnerabilidad por sus niveles inferiores de bienestar. Las políticas culturales pueden convertirse así en un complemento único a otro tipo de políticas -como pueden ser la garantía de rentas o el acceso a servicios básicos- por su potencial transformador sobre la impronta más profunda de la pobreza y la desigualdad en la infancia y la adolescencia: la reducción del bienestar socioemocional y la salud mental.

***La mejora del bienestar socioemocional y la prevención de enfermedades de salud mental es uno de los beneficios más importantes de la participación de NNA en actividades culturales***

Los NNA que participan en actividades culturales tienen una mayor probabilidad de mostrar una buena salud. Aspectos tan relevantes como la confianza en uno mismo, la autoestima, la identidad personal o la capacidad de transmitir sentimientos y pensamientos se ven reforzados

gracias a la práctica cultural, que permite también combatir enfermedades como la depresión o la ansiedad. Así, por ejemplo, en el año 2019, mediante un estudio realizado en el Reino Unido con 6.209 niños y niñas, se demostró que la realización de actividades culturales, como por ejemplo las musicales, mejora los niveles de autoestima de la infancia, independientemente del contexto del que provenga<sup>25 26</sup>.

También se ha evidenciado cómo la creación artística reduce los niveles de cortisol, uno de los marcadores del estrés<sup>27 28</sup>.

En esta línea, la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>29</sup> defiende la práctica cultural y artística por sus efectos beneficiosos para la salud y recomienda a los

<sup>25</sup> Hei Wan Mak y Daisy Fancourt (2019). Arts engagement and self-esteem in children: results from a propensity score matching analysis. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 36-45.

<sup>26</sup> Clift, S. (2012). Singing, Wellbeing, and Health. *The British Journal of Psychiatry*, 1-6.

<sup>27</sup> Kaimal, G., Ray, K., & Muniz, J. (2016). Reduction of Cortisol Levels and Participants' Responses Following Art Making. *Art Therapy: Journal of the American Art Therapy Association*, 74-80, <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5004743/pdf/uart-33-074.pdf>

<sup>28</sup> Megan E. Beerse, et al. (2019) Is There a Biofeedback Response to Art Therapy? A Technology-Assisted Approach for Reducing Anxiety and Stress in College Students. *SAGE Open*, April-June, 1-12, <https://doi.org/10.1177/2158244019854646>

<sup>29</sup> Daisy Fancourt y Saoirse Finn (2019). What is the evidence on the role of the arts in improving health and well-being? A scoping review. Organización Mundial de la Salud, Oficina Regional para Europa, <https://apps.who.int/iris/handle/10665/329834>



Estados llevar a cabo políticas públicas en esa dirección. Después de analizar 900 publicaciones científicas diferentes, la OMS concluye que disciplinas culturales como la danza, la música, la pintura o acudir a un museo son beneficiosas para la salud. En este informe se evidencia como la creación musical mejora el sistema inmunitario y aumenta la confianza en uno mismo. Escuchar música incide directamente en un mejor control de los niveles de glucosa en sangre y la danza o el baile mejora físicamente el cuerpo, así como la escultura o la pintura aumentan los niveles de felicidad en las personas<sup>30</sup>. Además, se apunta a los beneficios de la práctica y creación cultural en la infancia: los niños y niñas a los que sus familias leen libros a la hora de irse a dormir, por ejemplo, tienen un mejor y más largo sueño, lo que incide positivamente en su rendimiento educativo.

En España, en el ámbito concreto de la participación en programas de práctica musical colectiva, Acción por la Música - asociación que ofrece programas inclusivos en los que participan NNA en riesgo de pobreza o exclusión social en desde 2013 - concluye mediante un seguimiento a los y las participantes de sus programas de práctica musical colectiva que: el 72% de los NNA que forman parte de la orquesta adquieren una mejor gestión emocional, el 76,7% mejoran la confianza en ellos y ellas mismas y el 72,3% mejoran sus aspiraciones de futuro<sup>31</sup>.

### 4.3. Convivencia: incremento de la pertenencia y participación social

La participación en actividades culturales resulta en una adquisición de competencias individuales que son puestas en práctica en colectivo. Así, más allá de los beneficios a nivel individual, la participación en cultura también reporta beneficios a nivel colectivo que suponen un aumento de la inclusión y la cohesión social<sup>32</sup>. La capacidad de la cultura para transformar el entorno más inmediato y la mejora de la cohesión social es clave gracias, entre otras cuestiones, a este trabajo en equipo. Entender que por ejemplo una obra de teatro o en una creación cinematográfica son un objetivo compartido permite generar un mayor sentimiento de pertenencia a un grupo. Tocar en una orquesta, por ejemplo, también conlleva múltiples beneficios para los NNA que pertenecen a ella. En este sentido, es clave generar lazos comunitarios, también entre los NNA participantes y las familias,

---

<sup>30</sup> Bruno S. Frey (2019). *Economics of Art and Culture*, Springer Briefs in Economics.

<sup>31</sup> Acción Social por la Música, <https://accionporlamusica.es>

<sup>32</sup> European Commission (2016). The role of culture in preventing and reducing poverty and social exclusion, <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/22122ecc-5002-4bb1-af8b-345ef360315b>

especialmente cuando provienen de contextos socioeconómicos u orígenes diferentes.

Varios estudios han demostrado la capacidad de las actividades de práctica cultural de generar un sentimiento de identidad colectiva en NNA, combatiendo, de esa manera, la soledad y el aislamiento social<sup>33</sup>. La participación de NNA en este tipo de programas fomenta la pertenencia a la comunidad incrementando su participación y colaboración en la misma. Este aumento de la participación en la comunidad se ve reflejado, por ejemplo, en indicadores concretos como la participación política -mediante un incremento de la probabilidad de votar-, la participación en actividades de voluntariado o el mayor acceso a la información y utilización de servicios disponibles en la comunidad -bibliotecas, acceso a internet...-.

***La participación en cultura reporta beneficios a nivel colectivo que resultan en un aumento de la inclusión y cohesión social***

Otro indicador importante del aumento de la cohesión social es la expansión de las redes de apoyo tanto para los NNA como para sus familias. En este sentido, según datos resultantes de la evaluación de los programas de práctica musical colectiva de Acción por la Música, casi la totalidad de familias participantes -el 97,9%- ha sentido que su red de apoyo ha aumentado a raíz de la participación de sus hijos e hijas en los programas de práctica musical colectiva<sup>34</sup>. Además, la evidencia también muestra el fomento de lazos intergeneracionales y el refuerzo de los lazos intrafamiliares, ya que la participación en este tipo de actividades incide de forma directa en el bienestar de toda la familia.

Otro de los impactos positivos de la participación en cultura en cuanto a la cohesión social y la transformación del entorno más inmediato en el que viven los NNA es la promoción de la tolerancia y el aumento de la empatía y sensibilidad de los y las participantes respecto a los demás, promoviendo la diversidad cultural y combatiendo la discriminación. Estos aspectos están también relacionados con el

---

<sup>33</sup> Erin Westgate (2020). Art, music, and literature: Do the humanities make our lives richer, happier, and more meaningful?, en S. Oish (Ed.), *Handbook of Positive Psychology on the Arts and Humanities: Theory and Research*. Oxford University Press.

<sup>34</sup> Acción Social por la Música. Impacto Social, <https://accionporlamusica.es/musica-que-transforma/impacto-social/>

descenso de la conflictividad en la comunidad, que a su vez se asocia con la reducción de reincidir para los adolescentes y jóvenes que han delinquido<sup>35</sup>.

## 4.4. Empleabilidad: generación de nuevas oportunidades y promoción del talento

La cultura ofrece una nueva vía, muchas veces desconocida, para la infancia y la adolescencia y sus familias que amplía su marco de oportunidades. Esto es especialmente cierto para los NNA en situación de mayor vulnerabilidad, debido a que la pobreza y la exclusión social reducen los horizontes vitales. La participación en cultura les ofrece, en definitiva, pensar más allá de lo habían pensado hasta el momento.

La generación de estas nuevas oportunidades a raíz de la participación en la práctica cultural puede resultar también en la promoción de nuevos talentos, especialmente cuando estos programas ofrecen la posibilidad -en coordinación con otros agentes culturales- de continuar desarrollando las habilidades específicas adquiridas a lo largo de la vida. Tanto la promoción de estos nuevos talentos -con el acompañamiento adecuado- como el potencial creativo y las demás habilidades de carácter transversal que ofrece la participación plena en actividades culturales pueden resultar en una mejor incorporación en el mercado de trabajo, con un aumento de la empleabilidad<sup>36</sup>.

*La adquisición de nuevas habilidades y la promoción del talento derivados de la práctica cultural resultan en una mejor incorporación en el mercado de trabajo*

El desarrollo de programas culturales también genera oportunidades de empleo para los y las profesionales. El diseño e implementación de nuevos programas de práctica cultural y la correspondiente conformación de equipos interdisciplinares -formados por profesionales de la cultura, incluyendo a mediadores, de la enseñanza y educadores y del tercer sector- aumenta las oportunidades de colaboración entre sectores y la generación de nuevos puestos u oportunidades de trabajo.

Tanto la generación de nuevas oportunidades como la promoción del talento no solo ofrecen beneficios económicos o laborales a nivel individual a NNA y

<sup>35</sup> Jordi Baltà y Eva Garcia (2016). *Nous entorns de creació i intervenció: Informe-diagnòstic de les arts escèniques aplicades*. Barcelona: Observatori de les Arts Escèniques Aplicades, Institut del Teatre, Diputació de Barcelona, <https://cercles.diba.cat/documentsdigitals/pdf/E160045.pdf>

<sup>36</sup> Gijsbert Van Liemt (2014). *Employment relationships in arts and culture*. International Labour Office, Working Paper No. 301, [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---sector/documents/publication/wcms\\_249913.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_249913.pdf)

profesionales, sino que diferentes estudios también señalan la importancia de la educación cultural y artística para el crecimiento económico. Esta fomenta el desarrollo de la creatividad y la innovación, que a su vez repercute de forma específica en las industrias creativas -debido, entre otros factores, al aumento de la demanda cultural- y otros sectores<sup>37 38 39</sup>.

---

<sup>37</sup> Crosas Remón, Inés (2018). La inflència de la cultura i les arts en l'educació. Barcelona: Centre d'Estudis i Recursos Culturals, Diputació de Barcelona, [https://interaccio.diba.cat/sites/interaccio.diba.cat/files/la\\_influencia\\_de\\_la\\_cultura\\_i\\_les\\_arts\\_en\\_leducacio.pdf](https://interaccio.diba.cat/sites/interaccio.diba.cat/files/la_influencia_de_la_cultura_i_les_arts_en_leducacio.pdf)

<sup>38</sup> Comisión Europea (2016). Cultural Awareness and Expression Handbook, European Agenda for Culture, Work Plans for Culture 2015-2018/2011-2014. Luxembourg: Publication office of the European Union. Disponible a: <https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/6066c082-e68a11e5-8a50-01aa75ed71a1/language-en>

<sup>39</sup> European Commission (2016). The role of culture in preventing and reducing poverty and social exclusion, <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/22122ecc-5002-4bb1-af8b-345ef360315b>

## 5. HACIA UNA CULTURA QUE TRANSFORME

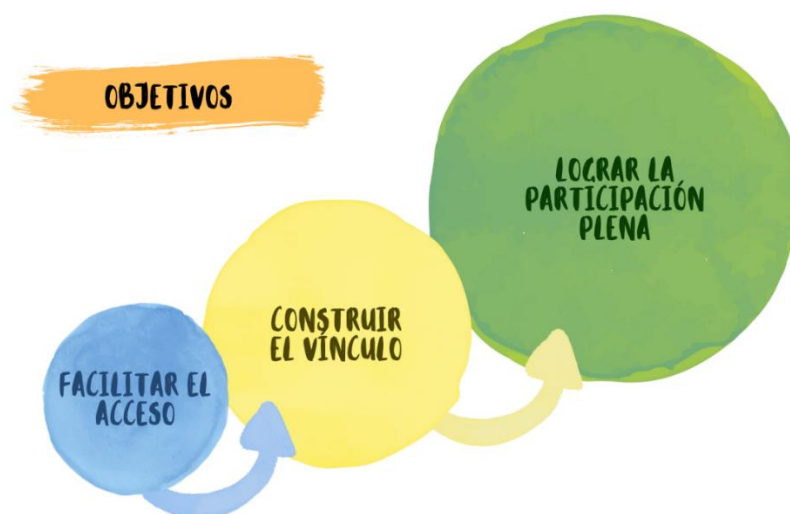
Para conseguir una cultura que transforme es necesario integrar las políticas culturales en la agenda de inclusión social y lucha contra la pobreza infantil con el objetivo de **promover el acceso efectivo y la participación plena de todos los NNA** con independencia de la situación socioeconómica del hogar en el que viven. Para ello, es clave generar nuevas oportunidades de participación superando las barreras que dificultan el disfrute de la cultura y de los beneficios que esta comporta.

### Acceso efectivo a la cultura

Posibilidad que tienen los NNA y sus familias de acceder a la vida cultural -teatro, cine, conciertos, museos...- más cercana cuando así lo deseen. Este acceso puede enriquecerse con la generación de vínculos a través, por ejemplo, de la mediación cultural o el acercamiento de distintas actividades promovidas por instituciones culturales a los centros educativos o a las familias.

### Participación plena en cultura

Práctica de actividades culturales de calidad, preferiblemente en grupo, de forma habitual y prolongada en el tiempo. Esta práctica y, por tanto, el desarrollo de las habilidades necesarias para llevarla a cabo, sitúa a los NNA como sujetos creativos y es una condición indispensable para la garantía de derechos culturales.



Para garantizar tanto el acceso efectivo como la participación plena en cultura y que esto se traduzca en un impacto positivo en la vida de los NNA, las políticas culturales dirigidas a la infancia y la adolescencia que tengan un objetivo de transformación social deberían tener en cuenta **ocho principios rectores**:

### 1. Perspectiva de derechos de la infancia

Protección de los derechos culturales de NNA reconocidos por la Constitución, la Convención de los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas y la Recomendación para la implementación de la Garantía Infantil Europea y la Estrategia de la UE sobre los Derechos de la Infancia en el Marco del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

### 2. Perspectiva de cohesión social y equidad

Utilización de las características únicas que ofrece la cultura como herramienta para promover la inclusión y la cohesión social, generar espacios seguros de participación y combatir estereotipos y prejuicios hacia determinados grupos sociales.

### 3. Enfoque de diversidad cultural e interculturalidad

Inclusión del enfoque de diversidad cultural -variedad de culturas que se distinguen entre sí con formas de expresión propias- e interculturalidad -intercambio cultural entre diferentes culturas que comparten un territorio- en las políticas culturales.

#### **4. Actuación desde la primera infancia**

Promoción del acceso y la participación cultural desde de la primera infancia para favorecer el desarrollo cognitivo y socioemocional en una etapa clave del crecimiento y mejorar las oportunidades de NNA a lo largo del ciclo de vida.

#### **5. Enfoque participativo**

La forma más efectiva de garantizar los derechos culturales a la infancia y la adolescencia es mediante su propia participación en el diseño e implementación de políticas culturales, destacando la importancia de la mediación cultural como disciplina clave para generar vínculos entre el público infantil y adolescente y la cultura.

#### **6. Basada en la evidencia científica**

Desarrollo de las medidas y actuaciones en base al conocimiento disponible sobre los beneficios de la participación cultural en la infancia y adolescencia y las recomendaciones de organizaciones e instituciones nacionales, europeas e internacionales de referencia.

#### **7. Seguimiento y adaptabilidad**

Definición de metodologías de evaluación e indicadores clave de seguimiento de acceso y participación cultural con metas temporales. Hoja de ruta adaptable en función de los resultados obtenidos y de la aparición de nuevas evidencias científicas.

#### **8. Creación de alianzas**

Para acercar la cultura a todos los NNA es necesaria la creación de alianzas entre las disciplinas culturales poniendo en valor su complementariedad y entre los distintos niveles de la administración pública, el tercer sector y el sector privado.

## 6. DEL PAPEL A LA CALLE: PROGRAMAS CULTURALES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Para garantizar que el potencial transformador de la cultura llegue a toda la infancia, promoviendo el acceso y la participación plena de los NNA en situación de mayor vulnerabilidad, el **Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil** y el **Ministerio de Cultura y Deporte** están impulsando los programas ‘Cultura que transforma’. Basados en evidencia contrastada tanto a nivel nacional como internacional, estos programas se sustentan en los principios rectores expuestos en el capítulo anterior y cumplen con una serie de características que la experiencia en implementación, sobre todo a nivel local, indica que son clave para lograr un impacto positivo.

Tanto el diseño como la implementación de los programas ‘Cultura que transforma’ en distintos ejes culturales parten de la premisa de que tan solo la colaboración entre diferentes actores puede lograr los objetivos de reducción de la pobreza infantil en España. Por ello, en el marco de la **Alianza País Pobreza Infantil Cero** -puesta en marcha por el Alto Comisionado para aliar a los diferentes actores implicados en la lucha contra la pobreza infantil-<sup>40</sup>, se han generado colaboraciones concretas entre entidades de infancia y del tercer sector, el sector privado y los distintos niveles de la administración pública.

### 6.1. Claves para el diseño de programas

Para garantizar la calidad y maximizar los beneficios de los programas de participación cultural para todos los NNA es recomendable que estos tengan en cuenta **diez características clave**:

---

<sup>40</sup> <https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/alianza-pais-pobreza-infantil-cero>



## **1. Gratuidad**

La gratuidad de los programas de participación cultural, mediante la forma que se estime más oportuna, es una característica indispensable para asegurar la participación de todos los NNA.

## **2. Experiencia práctica**

El potencial transformador de los programas culturales se aprovecha de forma plena mediante la práctica. Los NNA participantes deben ser sujetos creativos, experimentando la creación de forma activa y situándose en el terreno de la práctica, y no solo espectadores de un producto cultural. Así, todos los elementos que conforman el aprendizaje del lenguaje cultural o artístico, particularmente la parte teórica, tienen que estar al servicio de la práctica.

## **3. Práctica habitual y continuada**

El desarrollo de las habilidades para la práctica cultural requiere de un proceso de aprendizaje con una frecuencia adecuada y continuada en el tiempo. Asimismo, el aprovechamiento de otros beneficios personales y colectivos de la práctica cultural requiere una exposición prolongada de los NNA y sus familias a los programas.

## **4. Actividad en grupo**

El grupo es un entorno natural de aprendizaje para NNA y una de las características que definen la creación cultural. Comparado con la práctica individual, la práctica en grupo fomenta también la cohesión y el crecimiento personal y colectivo.

## **5. Rigor artístico y proceso creativo**

En el caso de que el programa implique un proceso creativo, el resultado final debe tener valor estético teniendo en cuenta las reglas y experiencia del eje cultural en el que se desarrolla. Es importante que se comprendan todas las etapas de creación desde la conceptualización a la exhibición. La exposición o exhibición pública de los resultados permite que otras personas puedan interesarse y reconocer el producto final y, a su vez, que los NNA participantes y sus familias puedan sentir orgullo del trabajo hecho.

## **6. Vinculación con el entorno**

La vinculación de los programas con los agentes culturales y educativos del entorno es clave para el refuerzo de los lazos familiares y comunitarios. La colaboración

entre los distintos agentes permite mostrar fuera del espacio donde se realiza el programa los resultados o aprendizajes resultantes, lo que posibilita aumentar el impacto del mismo llegando a más NNA.

### **7. Conexión con otras oportunidades formativas y laborales**

La conexión de los programas con otras oportunidades formativas y laborales abre la posibilidad a los y las participantes de continuar desarrollando las habilidades aprendidas. Para la generación de oportunidades laborales es importante la relación de los programas con las industrias creativas en los distintos ejes culturales.

### **8. Formación de equipos interdisciplinarios**

Para asegurar la calidad de los programas es importante la formación y acompañamiento de un equipo interdisciplinario con profesionales del ámbito cultural -incluyendo los y las mediadoras culturales-, educativo -profesorado y educadores- y social -psicólogos, psicopedagogos y educadores o trabajadores sociales-.

### **9. Inclusividad**

Si bien la focalización de los programas en entornos vulnerables -incluyendo también las zonas rurales- es un requisito clave para reducir la brecha socioeconómica en la participación cultural, estos deben tener un carácter inclusivo -abierto a todos los NNA que decidan participar y adaptado a sus necesidades- en el entorno determinado en el que se implementen.

### **10. Evaluable**

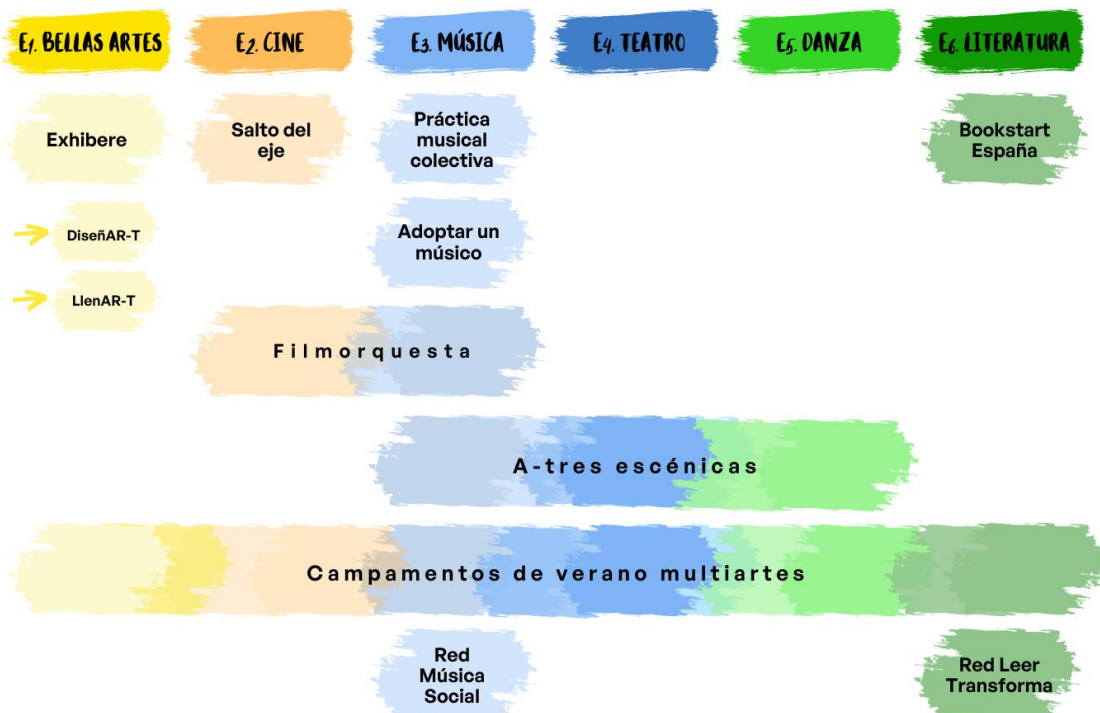
El objetivo de cualquier programa que se implemente debe ser medir el impacto tanto individual como colectivo con metodología, criterios de evaluación e indicadores incorporados desde la fase inicial del diseño del programa.

## **6.2. Programas ‘Cultura que transforma’**

El Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, en colaboración con el Ministerio de Cultura y Deporte, han diseñado e impulsado una serie de programas concretos, los programas ‘Cultura que transforma’, vinculados a seis ejes culturales para los que existe evidencia contrastada: bellas artes, cine, música, teatro, danza y literatura. El objetivo de estos programas es aumentar la participación en cultura de NNA en

situación de vulnerabilidad a través de dos vías: por un lado, ampliando el alcance y asegurando su impacto en la infancia y la adolescencia más vulnerable en el caso de aquellos programas que ya existían; y por otro, poniendo en marcha programas de nueva creación desde la fase de diseño hasta la implementación de pilotos y evaluación para su consolidación y futura escalada.

*Clasificación de los programas ‘Cultura que transforma’ por eje cultural*



**EJ. BELLAS ARTES**

**P1. EXHIBERE: MUSEOS CONTRA LA POBREZA INFANTIL**

Programa de nueva creación basado en la colaboración con museos que tiene dos ramas en desarrollo fruto de la colaboración con la Red de Museos Estatales: LlenAR-T, dedicado a la realización de talleres puntuales en museos concretos; y DiseñAR-T, actividad de formación teórica y práctica en el Museo del Traje.

EJE	BELLAS ARTES
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Exhibere es un programa paraguas que engloba aquellas colaboraciones realizadas con museos. El programa se compone de visitas dinamizadas, talleres y recorridos educativos para que los NNA puedan disfrutar al mismo tiempo que aprenden cuestiones relacionadas con los propios museos. El programa Exhibere contempla diferentes escenarios de intensidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades puntuales dirigidas a romper las brechas de acceso y participación en el marco de la programación habitual de los museos.</li> <li>• Actividades permanentes en las que los NNA son sujetos creativos activos.</li> </ul> <p>Las temáticas de cada una de las actividades varían dependiendo del tipo de museo que participe.</p>
<b>OBJETIVO</b>	<p>Conseguir un acercamiento mutuo entre la infancia y los museos mediante actividades inclusivas que hagan partícipes a los NNA en situación de mayor vulnerabilidad de las colecciones y programa de actividades de los museos.</p>
<b>ENTIDADES COLABORADORAS</b>	<p>Red de Museos Estatales</p>
<b>PÚBLICO OBJETIVO</b>	<p>NNA de 3 a 18 años</p>

### P1.1. EXHIBERE: LLENAR - T

<b>DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO</b>	LlenAR-T es un programa que busca eliminar la desventaja que sufren muchos NNA en riesgo de pobreza o exclusión social a la hora de descubrir y disfrutar de los museos. En el marco de este programa se busca, no solo reducir la brecha de acceso, sino enriquecer el acceso acercando los contenidos del museo de forma interactiva y dinámica a los NNA mediante actividades educativas con profesionales de mediación cultural.
<b>DURACIÓN:</b>	1 a 5 días (periodos no lectivos)
<b>UBICACIÓN</b>	Valencia y Madrid
<b>ALIADOS</b>	Museo de la Cerámica y las Artes Suntuarias, Museo América, Fundación Balía y Plataforma de Organizaciones de Infancia de Valencia.
<b>PARTICIPANTES</b>	100
<b>ESTADO</b>	Escalando

### P1.2. EXHIBERE: DISEÑAR-T

<b>DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO</b>	<p>DiseñAR-T es un programa piloto realizado junto al Museo del Traje que busca promover la inclusión social de adolescentes gracias a la riqueza del universo textil. Mediante actividades teóricas y prácticas semanales los y las adolescentes profundizan acerca del sector de la moda, desde las funciones del propio museo, pasando por el corte y la confección, hasta los sistemas de difusión de la moda más actual.</p> <p>Asimismo, se trabajan temas transversales y conceptos como la identidad y la imagen personal, los códigos y el lenguaje de la moda y sus complementos, los modelos de consumo y el impacto medioambiental de la industria textil.</p>
-------------------------------	--

El programa se desarrolla en torno a tres ejes:

- 1- Creación: introducción al concepto de moda y a los procesos que encadenan desde que se conceptualiza una colección hasta que pasa a confeccionarse.
- 2- Gestión: focalización en el aspecto más empresarial de esta industria.
- 3- Comunicación: acercamiento a los medios de difusión de las modas.

Este programa consta de 35 sesiones en horario de tarde que se dividen en dos partes: una visita dinámica a través de las colecciones y un ejercicio práctico que varía según los contenidos de la parte anterior. Además, consta de un acto final en el que los propios NNA presentan las colecciones que han realizado a lo largo del programa en público, incluyendo la participación de las familias.

Cuenta con la colaboración de Lorenzo Caprile y otros profesionales del sector para llevar a cabo la impartición de diversas clases magistrales.

<b>DURACIÓN:</b>	8 meses
<b>UBICACIÓN:</b>	Museo del Traje (Madrid)
<b>ALIADOS:</b>	Mango, Fundación Balía, Fundación La Caixa y Lorenzo Caprile
<b>PARTICIPANTES:</b>	50 adolescentes de 12 a 16 años (por año)
<b>ESTADO:</b>	En preparación

**E2. CINE**

**P2. SALTO DEL EJE**

Programa de nueva creación basado en la creación cinematográfica conjunta para adolescentes con un proyecto piloto desarrollado en Campo de Gibraltar.

EJE	CINE
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Salto del eje es un programa de creación cinematográfica en entornos desfavorecidos que tiene como objetivo la producción de cortometrajes documentales en el marco de distintos festivales de cine de todo el territorio nacional por parte de adolescentes, convirtiéndolos en sujetos creativos y acompañados durante el proceso de creación por profesionales del sector cinematográfico.</p> <p>El programa se basa en una metodología de trabajo en red que articula la capacidad de las entidades sociales con presencia en los territorios y de profesionales del sector audiovisual con experiencia en formación de adolescentes. A través del <i>mentoring</i> continuo se desarrollan una serie de sesiones basadas en mezclar aprendizaje teórico con práctica con los siguientes contenidos formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BLOQUE I. Preproducción (teórico y práctico)               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tema 1. Introducción y motivación</li> <li>○ Tema 2. Lenguaje audiovisual y fotografía</li> <li>○ Tema 3. Iluminación y sonido</li> <li>○ Tema 4. Guion y estructura narrativa</li> <li>○ Tema 5. Ejercicio colaborativo en el aula</li> <li>○ Tema 6. Preproducción: búsqueda de personajes, investigación y construcción narrativa</li> <li>○ Tema 7. Plan de rodaje</li> </ul> </li> <li>• BLOQUE II. Rodaje (práctico)</li> <li>• BLOQUE III. Postproducción (teórico y práctico)</li> </ul>

- BLOQUE IV. Presentación (práctico)

Este programa propone un cambio de mirada sobre los entornos más inmediatos en los que viven los y las adolescentes, en el que ellos deciden qué y cómo contarlo, un metafórico “salto de eje” que se propone en última instancia interpelar a una audiencia amplia. En este sentido, el programa incluye un acto final de presentación de los cortos en público por parte de los adolescentes, incluyendo la participación de las familias; así como la difusión de los distintos cortos producidos en centros educativos y en festivales de todo el Estado.

**OBJETIVOS**

- Ofrecer a adolescentes la oportunidad de participar como sujetos creativos en un proyecto de creación cinematográfica de calidad, acompañados por profesionales del sector a lo largo de todo el proceso creativo.
- Fomentar el aprendizaje y el desarrollo de nuevas habilidades, mejorar el bienestar emocional, impulsar la transformación de su entorno más inmediato, mejorar la cohesión social y propiciar la promoción del talento.
- Visibilizar desde su propia mirada la realidad de la infancia y la adolescencia en situación de vulnerabilidad.

**ENTIDAD COLABORADORA** Federación Pantalla

**PÚBLICO OBJETIVO** Adolescentes de 12 y 17 años

**PROYECTOS**

**SALTO DEL EJE - CAMPO DE GIBRARLTAR**

**DURACIÓN** 100 horas distribuidas durante un mes y medio (21 de abril - 3 de junio de 2022): 75 horas docentes presenciales y 25 de trabajo individual de los y las participantes.



<b>UBICACIÓN</b>	Campo de Gibraltar (Cádiz): El Saladillo (Algeciras) y Puente Mayorga (San Roque).
<b>ALIADOS</b>	Federación Pantalla, Festival de Cine Africano de Tarifa (FCAT), Fundación Márgenes y Vínculos, Coordinadora Alternativas, Red Eléctrica de España, Diputación de Cádiz y Ayuntamiento de Tarifa.
<b>PARTICIPANTES</b>	<p>Participantes directos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 200 adolescentes que recibieron formación directa sobre creación cinematográfica.</li> </ul> <p>Participantes indirectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 17.000 adolescentes que visionaron los cortos (5.000 presenciales y 12.000 online).</li> </ul>
<b>ESTADO</b>	Escalando

**E3. MÚSICA**

**P3. PRÁCTICA MUSICAL COLECTIVA**

Programa preexistente desarrollado por diversas entidades dedicadas a la práctica musical colectiva para NNA. Las entidades que participan en este programa forman la Red Música Social.

EJE	MÚSICA
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>La práctica musical colectiva es un modelo de intervención social que busca la transformación del entorno más cercano mediante la música. Esto se concreta en programas de educación músicosocial gratuitos e inclusivos dirigidos a la infancia y la adolescencia, que tienen como misión formar personas preparadas para participar en sociedad de manera activa que construyan una comunidad equilibrada e inclusiva, a través de la música, como elemento clave de intervención y transformación social y cultural.</p> <p>Gracias a la práctica musical colectiva NNA aprenden música orquestal, coro y expresión corporal de manera intensiva, siguiendo una metodología única y propia para generar agentes de cambio y creadores de cultura de su comunidad.</p> <p>La presencia de un equipo psicosocial complementa el programa a través de la intervención social grupal, atención individual, familiar y mediación con otros recursos sociales y escolares de los barrios.</p> <p>Una vez al año se lleva a cabo el concierto ‘Música para crecer’ interpretado por los distintos NNA que forman parte de estos programas en un punto de la geografía española para poner en común todo lo aprendido.</p>
<b>OBJETIVO</b>	<p>Transformación social a través de la práctica musical colectiva garantizando la formación musical de forma gratuita para todos los NNA y creando entornos positivos de generación de valores que, unido al seguimiento psicosocial realizado, fomentan un proceso de desarrollo personal.</p>

<b>ENTIDAD COLABORADORA</b>	Red Música Social
<b>PÚBLICO OBJETIVO</b>	Niños, niñas y jóvenes de 6 a 20 años.
<b>DURACIÓN</b>	Un curso escolar
<b>UBICACIÓN</b>	Madrid, Barcelona, Vitoria, Bilbao y Zaragoza
<b>ALIADOS</b>	Renfe
<b>PARTICIPANTES</b>	1.000
<b>ESTADO</b>	Escalando

### E3. MÚSICA

## P4. ADOPTAR UN MÚSICO

Programa preexistente de creación musical con centros educativos impulsado junto con la Orquesta y Coros Nacionales de España (OCNE) que se encuentra en fase de escalada y reorientación a NNA en situación de vulnerabilidad.

EJE	MÚSICA
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Proyecto de creación musical colaborativa en el que el alumnado, el profesorado y los y las músicos de la Orquesta y Coros Nacionales de España (OCNE) trabajan en la creación de una pieza musical, inspirándose en obras del repertorio de la temporada de la propia OCNE.</p> <p>Es un proyecto que se puede realizar tanto online como presencial en el que los y las alumnos participantes utilizan herramientas multimedia, editores de partitura en línea o simplemente grabaciones de audio del grupo tocando sus instrumentos para desarrollar sus ideas musicales.</p> <p>Este es un proceso colaborativo entre el alumnado, el profesorado y los propios músicos y músicas de la OCNE que finaliza con la grabación de las piezas por parte de los músicos. Durante el proceso los participantes se comunican con los músicos constantemente con la idea de generar un intercambio de ida y vuelta de las ideas creativas.</p>
<b>OBJETIVO</b>	<p>Compartir un proceso creativo musical con profesionales y expertos que permite conocer de cerca a los músicos de la OCNE y adquirir los beneficios que participar en coros y orquestas generan.</p>
<b>ENTIDAD COLABORADORA</b>	<p>Orquesta y Coros Nacionales de España (OCNE)</p>

<b>PÚBLICO OBJETIVO</b>	NNA de 6 a 16 años
<b>DURACIÓN</b>	4 meses
<b>UBICACIÓN</b>	Presencial (en Madrid) u online
<b>ALIADOS</b>	-
<b>PARTICIPANTES</b>	100
<b>ESTADO</b>	Escalando

E2. CINE

E3. MÚSICA

## P5. FILMORQUESTA: SIN INFANCIA LA HISTORIA NO ESTÁ COMPLETA

Programa de nueva creación en fase de diseño basado en la musicalización de películas sin sonido.

EJE	CINE Y MÚSICA
DESCRIPCIÓN	<p>Filmorquesta es un proyecto de musicalización de películas sin sonido con niños, niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social. Mediante la unión del cine y la música y aunando los beneficios de estas dos modalidades artísticas, el propósito del proyecto es sumergir al espectador en una experiencia viva en la que la infancia y la juventud son protagonistas.</p> <p>Gracias a un proceso de aprendizaje colectivo, a través de la creación musical y cinematográfica los propios niños, niñas y jóvenes ponen música a las películas sin sonido procedentes del archivo de la Filmoteca, para resignificar las imágenes desde su propia mirada. Tanto la música en directo como la grabada es música original creada para la ocasión y compuesta por mapas sonoros, bases, sonidos y otros recursos.</p> <p>Los contenidos de estas sesiones de trabajo son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis audiovisual por parte de los niños, niñas y jóvenes de las imágenes cedidas por Filmoteca.</li> <li>• Montaje visual a partir de lo señalado por los niños, niñas y jóvenes participantes. Rodaje y edición de secuencias cortas para que formen parte del corte final de los materiales proyectados.</li> <li>• Exploración sonora alrededor del producto visual final.</li> <li>• Grabación de los efectos sonoros generados, y masterización final.</li> </ul>

- Creación de contenido musical para la propuesta en directo, a partir del producto visual final y grabación sonora realizada.
- Ensayos colectivos del espectáculo en las sedes de las organizaciones.

El programa prevé como producto final una representación de unos 40 minutos de duración en la que se interpreta una música en directo para acompañar a varias películas cortas sin sonido.

**OBJETIVO** Fomentar un cambio social de niños, niñas y jóvenes a través de la musicalización de películas sin sonido para convertirlos en sujetos creativos del proceso al mismo tiempo que se genera la oportunidad de impactar en grandes audiencias a través del producto final generado.

**ENTIDAD COLABORADORA** Filmoteca Española y Red Música Social.

**PÚBLICO OBJETIVO** Niños, niñas y jóvenes de 8 a 25 años.

## PROYECTOS

### FILMORQUESTA MADRID

**DURACIÓN** 60 horas distribuidas en 30 sesiones de formación.  
Las horas serán repartidas de la siguiente manera:

- 10 horas de análisis audiovisual y edición.
- 35 horas de creación de contenido musical desde cada organización.
- 10 horas de ensayo colectivo.
- 5 horas de ensayo escénico en el lugar de la muestra y realización del espectáculo.

**UBICACIÓN** Arganzuela, Centro y Tetuán (Madrid)

<b>ALIADOS</b>	Filmoteca Española, Acción Social por la Música, Asociación Plataforma Redomi y Asociación 24 posibilidades por segundo.
<b>PARTICIPANTES</b>	200
<b>ESTADO</b>	En diseño



**E3. MÚSICA**

**E4. TEATRO**

**E5. DANZA**

## **P6. A - TRES ESCÉNICAS: MÚSICA, TEATRO Y DANZA CONTRA LA POBREZA INFANTIL**

Programa de nueva creación basado en la realización de talleres en el marco de las giras de las unidades de producción del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) por todo el territorio.

<b>EJE</b>	<b>MÚSICA, TEATRO Y DANZA</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>El programa se realiza en el marco de las giras de las unidades de producción del INAEM y tiene un carácter estructural, incluyéndose dentro de la programación de las propias unidades.</p> <p>Las actividades incluyen un taller educativo previo en el que los NNA realizan de forma proactiva práctica musical, de teatro o de danza. Estos talleres se llevan a cabo por profesionales de mediación cultural con experiencia en el acercamiento de las artes escénicas y la música a la infancia, con la participación también de otros profesionales de la unidad de producción en cuestión -p.ej. bailarines, escenógrafos, técnicos...-. Posteriormente, los NNA acuden al ensayo general o a una de las actuaciones de la unidad de producción para sentir una inmersión completa.</p> <p>Todas las actividades del programa están acompañadas de un desayuno o merienda para los NNA participantes.</p>
<b>OBJETIVO</b>	Acercar las giras de las unidades de producción del INAEM a la infancia y adolescencia vulnerable en todo el territorio español con el objetivo de conocer su trabajo y su funcionamiento.
<b>ENTIDAD COLABORADORA</b>	INAEM
<b>PÚBLICO OBJETIVO</b>	NNA de 6 a 18 años

## PROYECTOS

<b>PROGRAMA DE GIRAS</b>	
<b>DURACIÓN</b>	Sesiones de 2 a 4 horas
<b>UBICACIÓN</b>	Santiago de Compostela, Madrid y Ávila
<b>ALIADOS</b>	Kellogg's, Fundación La Caixa, Plataforma de Organizaciones de Infancia de Galicia, Madrid y Castilla y León, Compañía Nacional de Danza y Joven Orquesta Nacional de España
<b>PARTICIPANTES</b>	150
<b>ESTADO</b>	Piloto

**E6. LITERATURA**

## P7. BOOKSTART ESPAÑA

Bookstart España es un programa internacional de nueva creación en España basado en el fomento de la lectura en la primera infancia y que cuenta con tres proyectos en Ordizia, Ermua y Vitoria.

EJE	LITERATURA
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>El programa Bookstart se basa en la evidencia de que los niños y niñas que tienen una introducción temprana a los libros y la lectura y se les lee todos los días, se benefician educativa, cultural, social y emocionalmente.</p> <p>Bookstart España es un programa que tiene como objetivo trasladar la experiencia de este programa de amplio recorrido internacional -comenzó en la década de los noventa en Reino Unido y su metodología está validada por la red global de fomento de la lectura EURead- a nuestro país.</p> <p>Dirigido a familias con hijos e hijas de 0 y 2 años, el programa les ofrece un paquete anual gratuito de libros en distintos idiomas y posteriormente participan en talleres dirigidos por profesionales en los que se lee en voz alta a niños y niñas.</p>
<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el interés por la lectura, las historias, las rimas y las canciones desde la primera infancia en familias en situación de vulnerabilidad.</li> <li>• Aumentar la participación y aprovechamiento de los servicios y actividades que ofrecen las bibliotecas municipales.</li> </ul>
<b>ENTIDAD COLABORADORA</b>	Asociación Artística Sociocultural Mestiza, Red Estatal de Promoción Lectora Infantil y Juvenil ‘Leer transforma’
<b>PÚBLICO OBJETIVO</b>	Niños y niñas de 0 a 2 años y sus familias

## PROYECTOS

### BOOKSTART ORDIZIA

**DURACIÓN** 3-6 meses

**UBICACIÓN** Ordizia (Gipuzkoa)

**ALIADOS** Ayuntamiento de Ordizia y Diputación Foral de Gipuzkoa

**PARTICIPANTES** 220

**ESTADO** Piloto

### BOOKSTART ERMUA

**DURACIÓN** 3-6 meses

**UBICACIÓN** Ermua (Bizkaia)

**ALIADOS** Ayuntamiento de Ermua

**PARTICIPANTES** 270

**ESTADO** Piloto

### BOOKSTART VITORIA - GASTEIZ

**DURACIÓN:** 3-6 meses

**UBICACIÓN:** Vitoria - Gasteiz

**ALIADOS:** Ayuntamiento Vitoria - Gasteiz

**PARTICIPANTES:** 650

**ESTADO:** En diseño



## P8. CAMPAMENTOS MULTIARTES

Programa de nueva creación en fase de diseño basado en la realización de campamentos multiartes en periodos no lectivos en colaboración con las unidades de producción del INAEM.

EJE	TRANSVERSAL
DESCRIPCIÓN	<p>Campamentos multiartes en periodos no lectivos en centros educativos o socioeducativos en situación de vulnerabilidad con la participación de profesionales provenientes de las diferentes modalidades artísticas y técnicas de las unidades de producción y formación del INAEM.</p> <p>El valor añadido de estos campamentos es la inclusión de distintas formas de expresión cultural en un mismo programa y, al mismo tiempo, la formación tanto técnica como artística en distintitos ámbitos de expresión cultural.</p> <p>Los campamentos incluyen un desayuno saludable y una presentación pública final de un proyecto coral de carácter multiartístico.</p>
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aunar todas las actividades de las diferentes modalidades artísticas y técnicas del INAEM para combatir la brecha educativa y social agravada en periodos no lectivos.</li> <li>• Dar a conocer el trabajo de las distintas unidades de producción del INAEM y generar nuevas oportunidades y promover nuevos talentos en ámbitos técnicos y artísticos.</li> </ul>
ENTIDAD COLABORADORA	INAEM

<b>PÚBLICO OBJETIVO</b>	NNA de 6 a 18 años
<b>DURACIÓN</b>	De 2 a 4 semanas
<b>UBICACIÓN</b>	Madrid
<b>ALIADOS</b>	
<b>PARTICIPANTES</b>	25 (por grupo)
<b>ESTADO</b>	En diseño

## REDES ESTATALES

La creación de redes para el desarrollo de programas culturales destinados a la infancia tiene múltiples beneficios: la posibilidad de compartir conocimiento y buenas prácticas, facilitar la extensión y la implantación territorial de estos programas, el aumento del impacto de las acciones realizadas de forma simultánea o facilitar las interacciones con otros actores, tanto públicos como privados.:

Por ello, además del impulso y desarrollo de programas concretos, se han constituido dos redes estatales, una compuesta por entidades que ofrecen programas de práctica musical colectiva y otra formada por entidades de promoción de la lectura. Ambas redes se encuentran en estado de crecimiento y abiertas a nuevas incorporaciones:

- **Red Música Social:** la Red Música Social tiene el objetivo de fomentar la inclusión de NNA en situación de vulnerabilidad a través de la práctica musical colectiva, así como potenciar su desarrollo individual. Las entidades que conforman esta red trabajan en base a la evidencia que muestra que aprender música en grupo favorece cambios que tienen una especial incidencia en la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad: mejora el desarrollo intelectual y las habilidades de pensamiento lógico y abstracto, cultiva la disciplina, fomenta la creatividad y el trabajo en equipo entre otros aspectos.

La Red Música Social está formada por ocho entidades: Acción por la Música, Etorkizuna Musiketan, Músicos Solidarios Sin Fronteras, Orquesta Escuela Zaragoza, Palau Vincles-Palau de la Música Catalana, Plataforma REDOMI, Voces para la Conciencia y el Desarrollo y Xamfrà.

- **Red Estatal de Promoción Lectora Infantil y Juvenil ‘Leer transforma’:** La Red Leer transforma tiene un triple objetivo: fortalecer el vínculo de la infancia con la lectura, la cultura, la ciencia y las artes a través de actividades lúdicas y didácticas; desarrollar proyectos y campañas de promoción lectora para NNA; y fomentar la colaboración con instituciones públicas y privadas. Además, esta Red se encarga de impulsar y extender el programa Bookstart España.

La Red ‘Leer transforma’ está formada por cinco entidades: Asociación artística-sociocultural Mestiza, Asociación de Editores de Libros Álbum, Asociación Rana Encantada, Unpuntocurioso y Unpuntocurioso Aragón.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

